

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE ABRIL DE 2023**

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración, aprobado por unanimidad.**

**DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Nota de Expediente N° 2885/23, en respuesta a la Nota N° 045/2023, mediante la cual este Cuerpo requería se encuadre el pedido de un particular quien solicitaba se lo exceptúe de lo establecido en el reglamento de edificación vigente, en la Ordenanza 2783/17 y se calcule el monto de compensación. Al respecto, se informa lo solicitado. **Pasa a estudio de comisión.**
3. Nota de Expediente N° 3626/23, en respuesta a la Nota N° 062/2023, mediante la cual este Cuerpo, solicitaba informe la titularidad dominial del inmueble ubicado en calle Lavalle N° 2215. Al respecto, se adjunta copia de las actuaciones realizadas. **Pasa a estudio de comisión.**
4. Mensaje N° 004, Proyecto de Ordenanza N° 012, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a suscribir boleto de compra-venta a favor de particulares por el Lote 36, ubicado en Manzana 57, de la Sección D, del Barrio Nueva Roma. **Pasa a estudio de comisión.**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

5. Nota de Construir Hacer, mediante el cual se eleva un proyecto para su conocimiento, por el que se busca establecer la gratuidad del trámite de solicitud reimpresión de la licencia de conducir para los casos que fuere hurtado o robado para todas las categorías. **Pasa a estudio de comisión.**
6. Nota de Construir Hacer, mediante el cual se eleva un proyecto para su conocimiento, por el que se busca crear un banco solidario municipal de confección de pelucas para pacientes oncológicos y otras enfermedades. **Pasa a estudio de comisión.**

7. Del Concejo de Armstrong, adjuntando para su conocimiento y su adhesión a la Declaración N° 1244/23, mediante el cual se adhiere a la aprobación en media sanción de la Cámara de Diputados, de la Ley Lucio. **Pasa a estudio de comisión**

### **DE LAS BANCADAS**

8. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando remita al Cuerpo, un informe desde Diciembre de 2019 a la fecha sobre la cantidad de cuadras de Hormigón realizadas, lugares de ubicación de las mismas, fecha de realización de cada una y plan de pavimentación, materiales, ubicación y fechas previstas para el 2023. **Por moción de orden se da lectura desde el punto 8 al 17. Se proceden a remitir las correspondientes Notas**
9. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga bien proceder con la reposición de la señalización vial, ubicada en Ruta Nacional N° 33, entre la fábrica de Gherardi y la calle Washington, y a la poda o apuntalamiento de corresponder en cada caso, para una mejor visualización de los mismos.
10. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga a bien, proceder con la reposición del cartel de prohibido girar a la izquierda, que estaba sobre el cantero de Bv. Lisandro de la Torre intersección con calle 1° de Mayo, para los vehículos que salían de la estación de servicio ubicada en dicha zona; así como el cartel de ceda el paso, que estuviera ubicado en la intersección de Bv. Villada y Bv. 25 de Mayo, que señalizaba a los vehículos que circulaban por el Bv. Villada hacia el noroeste y que permitía el giro de los vehículos que cruzaban las vías del ferrocarril hacia Nueva Roma.
11. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga a bien, proceder a realizar una campaña de información pública de lo dispuesto por la Ordenanza 1276/2005 y los alcances de la misma, a efectos de evitar lesionar intereses legítimos de la población que adquiera lotes en el área de AMORTIGUACIÓN. Asimismo, solicito por Secretaría se publicite en la página web

del Concejo Municipal con respectivo mapa, a los fines de graficar la zona de amortiguación y su reglamentación que la determina como zona no apta para uso residencial permanente o transitoria, no permitiéndose en la misma aquellos loteos de urbanizaciones con destino a viviendas permanentes y/o de fin de semana.

Por último, solicito se notifique a todas las inmobiliarias, escribanos y agrimensores de la jurisdicción Casilda.

12. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga bien, proceder a realizar las acciones correspondientes para reforzar la organización y los controles para que la actividadailable se desarrolle sin prejuicios al normal descanso de los vecinos. Esto debido a denuncias realizadas por vecinos del localailable ubicado en Dante Alighieri al 1700, por el alto sonido emanado el 7 de Abril en horario de la madrugada. Asimismo, se requiere se remita a este Cuerpo acta de constatación de decibeles de la fecha indicada y tramitación interna otorgada ante el tribunal de Faltas.
13. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, en representación de estudiantes de la Escuela Técnica y de vecinos del lugar, solicitando tenga bien, proceder a intervenir en la organización del tránsito en la zona de Bv. Villada y Bv. 25 de mayo, especialmente en los horarios de entrada y salida escolar, a saber: 7, 12, 13 y 18 hs.- Entre las acciones que se solicitan, son: iluminación y correcta señalización de los reductores de velocidad existentes por calle Vicente López entre Bv. Villada y Bv. Echeverría; reposición del cartel de pare o ceda el paso en Bv. Villada y 25 de mayo; reposición de focos en luminarias, pintura en cordones y sendas peatonales, demarcación de bicisendas. Asimismo, sugerimos organizar el tránsito en las inmediaciones del Club Aprendices Casildenses, por ejemplo, con una zona calma en los horarios de entrada y salida de las prácticas de fútbol, reposición de focos en luminarias, pintura en cordones, reductor de velocidad y en sendas peatonales, colocación de cartel ZONA CALMA. Informe acciones llevadas adelante.
14. Nota a la Unidad Regional IV, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, a fin de ponerlos en conocimiento de un hecho de robo a un

adulto mayor, al cual le sustrajeron una bicicleta dentro de su vivienda ubicada en Rioja al 2600. Por tal motivo se solicita tenga a bien remitir a este Cuerpo el registro de incidencias del lugar de los últimos 3 meses y se refuerce el patrullaje en el lugar.

15. Nota presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando se proceda a convocar una reunión con el Sr. Intendente Municipal, el Sr. Senador Departamental, el Secretario de Transporte de la Provincia, Osvaldo Miatello, el Ministro de Transporte de la Nación Diego Giuliano, para el día Martes 18/4/2023, en la Sala de Sesiones de este Concejo Municipal, a fines de tratar de forma urgente las deficiencias en el servicio de transporte interurbano de pasajeros Casilda-Rosario, Casilda-Caracarañá. **Pasa a comisión.**
16. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga bien proceder a enviar inspectores para realizar tareas de relevamiento de veredas de ambos lados de calle 1° de Mayo a la altura catastral del 3300, por la denuncia de vecinos de presencia constante de vehículos en las veredas, así como cerramientos en avance ilegal sobre el espacio público.
17. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, Rosana Bonavera, María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando tenga bien proceder a intimar a los propietarios de terrenos sin edificar, ubicados sobre la Peatonal Sarmiento, a fin de regularizar la situación del mismo en cuanto a su limpieza.
18. Proyecto de Ordenanza, presentado por los Concejales Walter Palanca y Manuela Bonis, mediante el cual se crea en el ámbito de la ciudad de Casilda, la EXPO CARRERAS CASILDA UNIVERSITARIAS, TERCARIAS Y DE OFICIOS. **Pasa a estudio de comisión**

### **DICTAMENES**

19. Dictamen N° 5129/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se dispone un espacio de estacionamiento exclusivo para moto vehículo, en Dante Alighieri a la altura 1905 a 1915. **Aprobado por unanimidad**

20. Dictamen N° 5130/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se aprueba la concreción de un Convenio entre esta Municipalidad de Casilda y la Dirección Provincial de Vialidad, donde esta última entrega en comodato un equipo de Motoniveladora, para ser destinado a la realización de trabajos inherentes a la Prestación de Servicios de Orden Público tales como el mantenimiento y perfilado de las Rutas Provinciales de su distrito.-**Aprobado por unanimidad**
21. Dictamen N° 5131/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a eximir del pago del impuesto a cargo del espectador, al espectáculo musical “ El Góspel de la tierra “.**Aprobado por unanimidad**
22. Dictamen N° 5132/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración, mediante el cual el Concejo Municipal Declara de Interés, el espectáculo musical del artista Nacional Fabricio Rodríguez, denominado “EL GOSPEL DE LA TIERRA”, evento que se llevará a cabo el día 12 de Mayo, del corriente año, en las instalaciones de la sala Cine Teatro Libertador de nuestra ciudad.**Aprobado por unanimidad**
23. Dictamen N° 5133/23, de la Comisión de Presupuesto, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se pone en vigencia el presupuesto general de gastos, del año 2023.**Aprobado por unanimidad**
24. Dictamen N° 5134/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en calle Pasco 2743.**Aprobado por unanimidad**

#### **FUERA DEL ORDEN**

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich mociona “in voce” la sanción de una Declaración, declarando el beneplácito y adhesión al Proyecto de Ley del Senador por Santa Fe Lisandro Enrico, por el cual se declara la emergencia para el sector del transporte de animales vivos y productos agropecuarios. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad**

Además, el Edil moción “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal informe motivo por el cual la partida presupuestaria correspondiente a sueldos de dependencia cultural para el año 2023 computa un incremento de un doscientos diecisiete por ciento (217%) y su diferencia con otras que han sido afectadas un ochenta y cinco (85%). **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad**

Por último, el Concejal Maroevich informa el envío de Notas:

1. Al Departamento Inspección General solicitando proceda a inspeccionar un taller mecánico ubicado en Bv. Colon al 2265, atento a que según denuncia de vecinos, el mismo realiza la atención de vehículos sobre la vereda.
2. A la Secretaria de Planeamiento Urbano y Hábitat solicitando evalúe la posibilidad de colocar un reductor de velocidad en 1 de Mayo al 500.
3. A la Secretaria de Obras y Servicios Públicos solicitando:
  - Proceda a la señalización según lo dispuesto por Ordenanza 3300/22, la cual establece la prohibición de estación sobre la mano de los números pares en toda la extensión de la calle Leonor Sánchez de Cortes y sobre los números impares en toda la extensión de la calle de Hersilia Hoyos
  - Proceda a realizar el control y/o reparar los artefactos de iluminación de calle 1º de Mayo, desde Lisandro de la Torre a Dante Alighieri, dado que desde hace días no están en funcionamiento.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al DEM proceda a colocar nuevamente el cartel indicador de horarios y frecuencias de colectivo en la Terminal de Ómnibus de Casilda. **Tratado sobre Tablas, aprobado por unanimidad.**

Por último, la Concejala Rosana Bonavera informa el envío de una Nota a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, solicitando proceda a realizar tareas de recolección de residuos voluminosos en calle Bogado 2157, atento a denuncias de vecinos.